



1958

136875

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN  
ESPAÑA A FAVOR DE DON SALVADOR FONTCUBERTA LORES, DE NA-  
CIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BENICARLO (CASTELLON),  
Paseo de Fabrer Soriano s/n.  
s o b r e  
LAMINA EXPOSITORA.

156075



-2-

La presente solicitud se refiere a una lámina expositora, según se indica en su enunciado.

Principalmente, aunque no en sentido limitativo, se empleará para la exposición de muestras de tejidos.

5.- Esta lámina presenta notables ventajas sobre los sistemas de exposición de muestras empleados hasta ahora y por consiguiente una novedad, por lo que está completamente incluido en lo preceptuado en el Artº 171 del vigente Estatuto.

10.- Para dar una idea completa del objeto a que nos referimos se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se muestra en la

Figura 1ª., la lámina en una vista en planta.

Figura 2ª., una vista de la forma en que quedan las muestras para su examen.

15.- Figura 3ª., un detalle del sistema de colocación.

Una de las novedades de la solicitud es el sistema de colocación de las muestras.

Los sistemas empleados hasta ahora se basaban sobre poco más o menos en la colocación sobrepuesta de las mismas y sujetas por sistemas diferentes.

20.- En el sistema de la solicitud se colocan en la lámina -1- la muestra -2- con el derecho del tejido hacia la parte interior, o sea mirando hacia la lámina Fig. 1ª.

25.- Por la parte inferior de la indicada muestra -2- se sobrepone a todo lo largo de la misma, un trozo del mismo material de la lámina -3-, aunque puede emplearse cualquier otro adecuado, sujeto por un sistema apropiado -4- Fig. 3ª.

Esta forma de colocación ofrece dos ventajas principales.

30.- Una, es que el derecho del tejido, no se estropea en el roce con otros, puesto que la parte expuesta a estos roces es el anverso.

136875



Otra, es que presenta una gran facilidad para el examen al tacto de la calidad de los tejidos, sin tener que separarlos de otros, según se señala en la Fig. 2ª.

5.- Para ver las muestras por el derecho basta simplemente con un movimiento de la lámina hacia la persona que la tenga en sus manos, para que las muestras, sujetas por la parte inferior, como ya hemos dicho, se vuelvan, dejando ver el derecho de las mismas.

10.- Como es fácilmente comprensible, para la confección de la lámina podrán emplearse cualquier clase de material entre los que mejor se presten para el fin a que ésta se destina, así como los empleados para la sujeción.

NOTA

15.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

20.- 1ª.- Lámina expositora, caracterizada por estar formada por un cuerpo modelado en forma y tamaño apropiados en la que se sitúan en posición y tamaños convenientes, según los casos, muestras de los artículos que se deseen exponer, las cuales se sujetan a la misma, por su parte inferior, por medio de unas tiras de un material idóneo, que puede ser el mismo de que esté formada la lámina, y con el derecho de la muestra hacia el interior, con lo que al realizar un movimiento del conjunto hacia adelante, las muestras se vuelven y quedan del derecho, facilitando el examen de ellas.

25.- 2ª.- LAMINA EXPOSITORA.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 9 de marzo de 1968



136.875  
136875 FIG.1

FIG.2

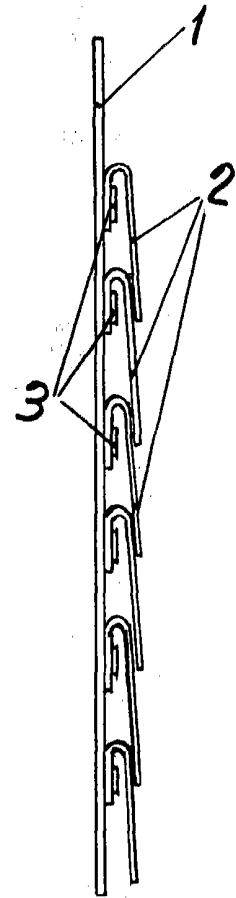
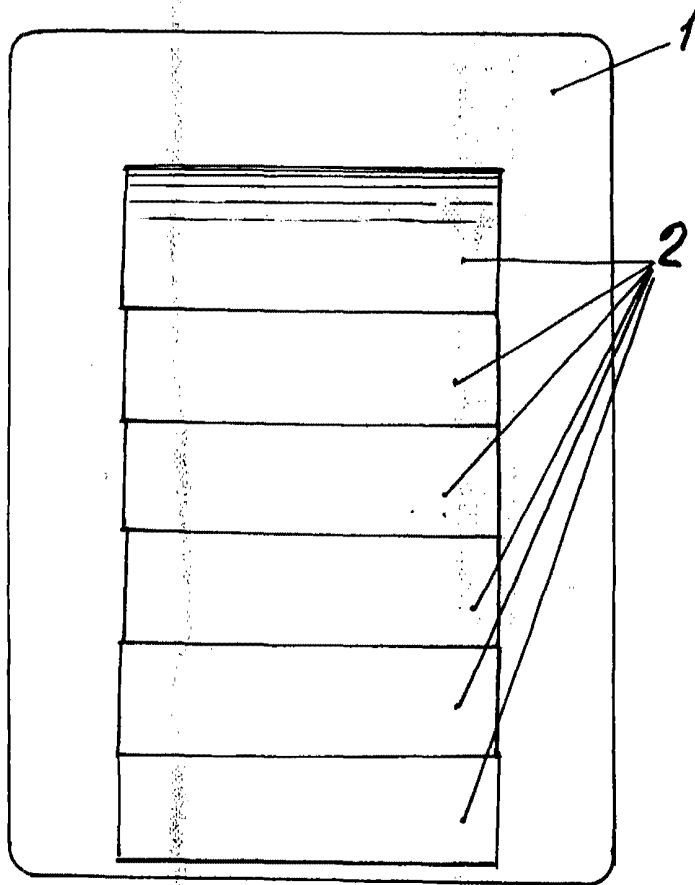
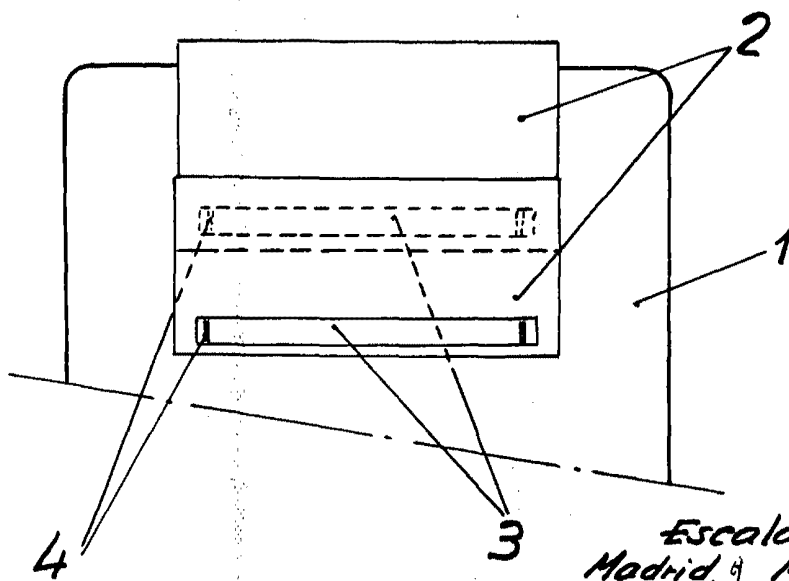


FIG.3



Escala variable  
Madrid, 9 Marzo de 1968